

# SESION

DEL DIA 17 DE ENERO DE 1821.

Señores  
Muñoz Torrero,  
presidente.  
Zayas.  
Giraldo.  
Bodega.  
Moscoso.  
Couto.  
Sancho.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, la Diputacion se enteró, y acordó reservar para dar cuenta á las Córtes, de un oficio del Ministerio de Gobernacion de la Península, con que para su resolucion se acompaña un expediente promovido por el Ayuntamiento de la villa de Aoiz sobre establecimiento en ella de una cátedra de gramática castellana y latina; y otro del de Guerra, con que se remite un recurso en que el ayudante general del Estado Mayor del ejército de San Fernando, D. Nicolás de Santiago Viso de Rotalde, solicita su retiro sin sueldo ni uso de uniforme, ni aun fuero militar; que se expida un decreto patentizando sus servicios y desinteresado patriotismo, y que se recomienden sus hijos al Gobierno, proponiendo algunos premios en favor de varios patriotas que le ayudaron en sus empresas.

Tambien se leyeron, y mandaron reservar para dar

cuenta á las Córtes, el oficio con que el gobernador y jefe político de Veracruz avisa haber dispuesto la celebracion de la jura de la Constitucion por los jefes de la guarnicion; la exposicion con que D. Carlos María de Bustamante remite á las Córtes desde Veracruz la Memoria que ha dirigido al Ayuntamiento de Méjico para que interponga su mediacion á fin de que haya pláticas de paz, suspension de armas y acomodamiento con los disidentes de aquellos dominios; un recurso en que cuatro vecinos de Gerona piden se realice lo ofrecido á los habitantes de aquella ciudad, y otro en que el teniente coronel D. Francisco Javier Cerveriz remite copia de una representacion dirigida al Rey, quejándose del atropellamiento de las leyes que se comete en una causa que se le sigue por el general Morillo y su asesor.

Se levantó la sesion. =Diego Muñoz Torrero, Presidente. =Vicente Sancho, Diputado Secretario.

Publicación del  
Congreso de los Diputados